TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE SINCELEJO

EDICTO

Se fija el presente Edicto por el término de cinco (5) días, para que las autoridades involucradas y particulares interesados presenten sus alegatos o consideraciones, en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 39, inciso 3º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo,

No	RADICADO	M. PONENTE	ACCION	PARTES
1	2018-00081-00	CEGC	CONFLICTO DE COMPETENCIA	NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN BENITO ABAD – SUCRE Y CENTRO DE CONCILIACIÓN LIBERIO MEJÍA DE SINCELEJO

Se fija el presente AVISO en la Secretaría del Tribunal por un (1) día, siendo las 8:00 a.m. del día veintitrés (23) de mayo de dos mil dieciocho (2018), que correrá al día siguiente hábil.

INICIAN TÉRMINOS: 24 DE MAYO DE 2018

FINALIZAN TÉRMINOS: 28 DE MAYO DE 2018

DÍAS INHÁBILES: 26 Y 27 DE MAYO DE 2018

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario

Elaboró: Sinpau